



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

PROGRAMA FORMACIÓN CAPITAL HUMANO AVANZADO - CONICYT

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

**BECA DE POSTDOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE CONVOCATORIA
2013**



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

INSTRUCTIVO EVALUACIÓN BECA DE POSTDOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE CONVOCATORIA 2013

I.- INTRODUCCIÓN

El proceso de la selección de un postulante para otorgar una beca de postgrado consta de tres etapas esenciales:

- Postulación
- Admisibilidad
- Evaluación

Dentro de este contexto la etapa fundamental es la de evaluación, ya que es en esta instancia donde se decide la asignación (o no asignación) de una beca a los postulantes que cumplan con la revisión de admisibilidad. La evaluación se debe desarrollar en forma consistente, objetiva, imparcial y de acuerdo a los criterios establecidos. Además, siempre resguardando la transparencia del proceso.

En este Instructivo se señalan todas las herramientas necesarias para que este proceso tenga óptimos resultados. En términos específicos, tiene como propósito explicar el proceso de evaluación en lo que respecta al funcionamiento del sistema de evaluación en línea, la pauta de evaluación y ponderaciones y las rúbricas de cada ítem de la evaluación.

En los capítulos siguientes se describe cada etapa y herramienta a utilizar.

II.- ESCALA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Escala

La escala de puntaje comprende de 0 a 5 puntos. Las categorías se encuentran conceptualizadas de la siguiente forma:

EXCELENTE – 5 puntos – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.

MUY BUENO – 4 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.

BUENO – 3 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras.

REGULAR – 2 puntos – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.

DEFICIENTE – 1 punto – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.

NO CALIFICA – 0 puntos – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

2. Criterios (ponderaciones)

Los criterios generales a considerar en la evaluación son:

Sección 1. Antecedentes académicos y/o trayectoria y/o experiencia laboral del/de la postulante. (Ponderación 30%)

Sección 2. Proyecto de investigación, plan de trabajo, los objetivos y las razones en que el/la candidato/a funda la postulación. (Ponderación 40%)

Sección 3. Nivel, calidad y trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, como de los programas específicos donde se realizará el programa de Postdoctorado. (Ponderación 30%)



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

III.- EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Sección 1. ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y/O TRAYECTORIA Y/O EXPERIENCIA LABORAL DEL/DE LA POSTULANTE (Ponderación 30% del total)

1.1. Desempeño en el doctorado (10% total)

Factores a considerar:

1. Calificaciones en las materias y/o actividades relevantes del programa de doctorado: incluya en su evaluación tanto las calificaciones de los cursos, como del proyecto de tesis y examen de calificación.
2. Considere en su evaluación la disciplina y universidad en que el/la postulante cursó el programa de Doctorado.
3. Prestigio de la Universidad en la que cursó el Doctorado (listado de programas acreditados por la CNA en el siguiente link: <http://www.cnachile.cl>)
4. Considere en su evaluación, el tiempo de permanencia en el programa de doctorado del/de la postulante en relación a las actividades y los parámetros del área de especialización y la disciplina.

1.2. Experiencia Académica y/o trayectoria y/o experiencia laboral y producción científica (20%)

Factores a considerar:

1. Actividades de docencia académica, ayudantías, participación docente en laboratorios de investigación, etc.
2. Considerar las diferencias entre profesor ayudante, profesor auxiliar, profesor adjunto, profesor titular en Universidades.
3. Relevancia, duración de las actividades realizadas y prestigio de las instituciones donde desarrolló su actividad docente.
4. Publicaciones científicas:
 - a. Cantidad y calidad de publicaciones y su rol en ellas (autor o co-autor).
 - b. Relevancia e impacto de publicaciones (nacional, internacional, internacional reconocida - ISI y SCIELO).
5. Participación en Congresos:
 - a. Cantidad y calidad de exposiciones en congresos, relevancia de éstas y tipo de participación.
 - b. Relevancia de los congresos (reconocimiento nacional y/o internacional del evento).
6. Proyectos de investigación:
 - a. Participación en proyectos de investigación y su relevancia nacional e internacional, considerando su nivel de participación (investigador responsable, co-investigador).
 - b. Participación en proyectos de investigación aplicada: emprendimientos, ferias, concursos, prototipos, etc.
 - c. Otro tipo de producciones: patentes, producciones artísticas, etc.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Sección 2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PLAN DE TRABAJO, LOS OBJETIVOS Y LAS RAZONES EN QUE EL/LA CANDIDATO/A FUNDA LA POSTULACIÓN (Ponderación 40% del total)

2.1. Coherencia y claridad de los intereses del/de la postulante. (15%)

Factores a considerar:

1. El postulante presente una carta coherente, completa y clara entre motivaciones y trayectoria personal/profesional, y el programa escogido.
2. Considerar madurez de las motivaciones expuestas por el/la postulante.

2.2. Proyecto de investigación postdoctoral y plan de trabajo. (25%)

Factores a considerar:

1. Relevancia de la investigación postdoctoral que plantea el/la postulante en el marco específico de su área de conocimiento.
2. Alcance e impacto de la investigación planteada por el/la postulante, tanto para su formación como para el desarrollo de la disciplina.
3. Coherencia del plan de trabajo y factibilidad de su realización.
4. Capacidad de desarrollar el proyecto en base a los antecedentes del/de la postulante.
5. Nivel y calidad de la bibliografía, relevancia en el tema de investigación.
6. Objetivos y Metodología para resolver la pregunta de investigación.
7. Contribución para el desarrollo científico, tecnológico y económico del país.

Sección 3. NIVEL, CALIDAD Y TRAYECTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL EXTRANJERA DE DESTINO, COMO DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DONDE SE REALIZARÁ EL PROGRAMA DE POSTDOCTORADO. (Ponderación 30% del total)

Factores a considerar:

1. Evalúe la calidad y pertinencia de la institución/grupo de trabajo propuestos y la contribución de dicha elección al desarrollo académico del/de la postulante.
2. Relevancia e impacto científico en su área de especialización de la institución/grupo de trabajo propuestos.
3. Trayectoria y relevancia de los académicos participantes de la institución/grupo de trabajo propuestos.
4. Nivel de consolidación y de redes internacionales de la institución/grupo de trabajo propuestos por el/la postulante.